

"Persona non grata", novela política sin ficción

La noticia entregada por el propio autor de "Persona non grata" de la prohibición de su libro en Chile por parte del Gobierno, nos llevó a releerlo en su primera edición, que trajimos de España en 1974, de regreso de una beca en Madrid. Lo que en su libro relata Jorge Edwards no es más que un testimonio autobiográfico de su misión diplomática en Cuba a fines de 1970 y comienzos de 1971. De paso, hace una génesis crítica -valorada en los hechos- de lo que para el escritor significó la revolución cubana, vista "desde dentro" por un chileno.

Desde un punto de vista puramente literario, la obra de Jorge Edwards tiene el mérito, como todas las obras literarias, de plantear puntos de vista personales sobre hechos reales o ficticios que, encuadrados en una concepción humanista, sea o no ideológica, configuran una suerte de "confesión" que merece aplauso y consideración. Asimismo, tratándose de un testimonio sobre la revolución de Fidel Castro, es obvio que tiene que haber detractores que lo tilden de equivocado, enfermizo escritor, y no se detenguen a reflexionar en los verdaderos límites y propósitos que el propio autor señala en las últimas líneas de su presentación del libro.

"Persona non grata" (Edit. Barral, Barcelona, 1974), ha sido traducido a varios idiomas; en España fue calificado como "novela política sin ficción", mientras que el crítico británico Anthony Burgess opinó que se trata de la crítica más devastadora que se ha hecho al régimen de Fidel Castro. Con este solo antecedente no atinamos a comprender la razón de la prohibición del libro, si es que hay que hallar parangón tratándose de dos cuestiones límites como es lo que pasa en Cuba y el régimen que gobierna a Chile. Diríamos más bien que el desconocimiento de fondo que se tiene del libro y de su autor permite que se cometan errores como los

al dñr. londres, 12-XII-1982 p. 3.

que el propio autor ha denunciado.

Es curioso, nos recuerda una crítica ácida que leímos en España a propósito de "Persona non grata" y que apareció en Cuadernos para el diálogo (abril 1974) en la que no deja muy bien parado a Edwards. Allí se señala que es un "libro invalidado internamente por la gruesa contradicción que subyace en todo su extenso y repetitivo desarrollo. De entrada -agrega el comentarista- en la primera página de la introducción se plantea que la breve estancia del autor en La Habana, como representante del Gobierno de Salvador Allende, ejemplariza el conflicto entre la 'razón de Estado' (en este caso del Estado cubano) y 'las razones o sinrazones del pensamiento independiente y de la creación artística' [en este caso representadas, con escasísima modestia, como es obvio, por Jorge Edwards y sus amigos]".

En esta situación parece obvio volver sobre las páginas de "Persona non grata", porque de esta manera podremos valorar, una vez más, el contenido de la obra, ya que opinar "a priori" no sólo constituye engaño a sí mismo, sino principalmente no estamos dando luz a los que de una u otra forma han sabido de las dificultades que enfrenta su autor cuando por una determinación administrativa se prohíbe sencillamente su circulación en Chile. Dice Edwards: "El libro fue iniciado en los primeros días de abril de 1971, cuando Heberto Padilla continuaba preso, en lo que parecía el comienzo de una represión en mayor escala contra los medios intelectuales cubanos, y yo, sin que hubiera existido declaración formal de persona non grata, pero considerado, sí, por primera vez en mi carrera, como persona poco grata e incómoda, acababa de salir de Cuba e iniciaba mi trabajo de ministro consejero en París. Aún ignoraba por completo las repercusiones que

tendría el caso en el gobierno chileno, ante el cual había sido acusado y me encontraba en tela de juicio" (p. 10).

Los que han escrito en torno a "Persona non grata" han conferido al libro un grado muy alto de veracidad. Otros, en cambio, y son los menos, empleando la tradicional metodología histórica, han descubierto muy pronto la cuestionabilidad del testimonio de Edwards. Dicen que "es el testimonio de una persona que vive momentos de grave tensión y que desarrolla muy rápidamente una obsesión persecutoria". Termina afirmando el crítico que Jorge Edwards ha escrito "uno de los libros más recordatorios de Latinoamérica".

En 1973 la obra de Edwards no fue autorizada en Chile; en 1978, el propio autor pidió se revisara esa situación, la que cambió, y en media hora el libro fue aprobado. Ahora, en su nueva edición con un agregado de 30 páginas que se refieren a Cuba y no a Chile, de nuevo se impide su ingreso de 3 mil ejemplares editados en España. El epílogo del libro parecerá ser el fondo del cuestionamiento, ni obstante que es el mismo de la edición autorizada en 1978, luego la contradicción es válida para el escritor, quien no comprende tal situación cuando en otros países que nos rodean se nota una apertura en materia literaria y de otra índole.

"Persona non grata" (478 páginas) tiene el mérito, insistimos, del testimonio. Se trata de un vivo relato eminentemente literario, ya lo dijimos, novela política sin ficción, cuyos personajes relevantes son Fidel Castro, los escritores cubanos y Pablo Neruda embajador, además del autor, cuya aventura encarna el tema principal del libro: el conflicto universal entre la creación literaria y la razón de Estado.

René Sepúlveda.

"Persona non grata", novela política sin ficción [artículo]

René Sepúlveda.

Libros y documentos

AUTORÍA

Sepúlveda, René

FECHA DE PUBLICACIÓN

1982

FORMATO

Artículo

DATOS DE PUBLICACIÓN

"Persona non grata", novela política sin ficción [artículo] René Sepúlveda.

FUENTE DE INFORMACIÓN

[Biblioteca Nacional Digital](#)

INSTITUCIÓN

[Biblioteca Nacional](#)

UBICACIÓN

[Avenida Libertador Bernardo O'Higgins 651, Santiago, Región Metropolitana, Chile](#)